MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 1591.-

MAT. : RECONOCE CARGAS FAMILIARES A INGRID RODRÍGUEZ CONTRERAS

Laja, 10 marzo de 2017

VISTOS:

1. Carta de Solicitud de incorporación de Cargas Familiares de fecha 07.03.17 presentada por INGRID RODRÍGUEZ CONTRERAS

2. La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales

3. D.F.L. Nº 150 del año 1981, sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares.

4. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- RECONÓZCASE como carga familiar de INGRID RODRÍGUEZ CONTRERAS, funcionaria municipal a Contrata, Escalafón Administrativos, asimilada a Grado 17º E.M., a sus hijos José Manuel Leiva Rodríguez, RUNº y Cristóbal Alfredo Leiva Rodríguez, RUN Nº , a contar de la fecha del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

LHL/ARD/DMG/dmg
DISTRIBUCION:/
- Dirección Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Sra. Ingrid Rodríguez